

Sres:

Valero

Moarino

Cordero

Garrote

Bonilla

Flores

Moñagorri

Urbina

Galindo

Cruz

Moñoz

Amado

Espinosa

Acta del Comité. En Sevilla, a 30 de Mayo de 1961.  
Con asistencia del Presidente, Presidente Suplente y Vocales indicados al margen, se reúne este Jurado en funciones de Comité, previa citación en forma y a la hora señalada, 6 y media de la tarde.

Cumplimentándose el Orden del día se tratan todos los asuntos que son los siguientes:

1º. Lectura y aprobación acta reunión anterior. El Secretario da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

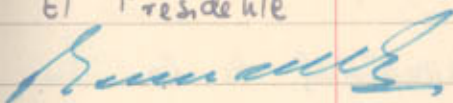
2º. Informe accidentes mes Abril pasado. El Presidente da lectura a relación de accidentados en el expresado mes, resultando un total de 26, 9 reentrados y 17 leales. Los índices por enfermedad y accidentes han sido de MUY BUENO y BUENO, respectivamente.

3º. Ruegos y preguntas. Hace uso de la palabra el Vocal Sr. Ruiz Bonilla preguntando si la asistencia del Sr. Pera es obligatoria. Juzga el Presidente que sí, pero que si por cualquier motivo tiene que visitar a algún paciente queda justificada su falta. Manifiesta el Vocal Sr. Bonilla que pueden hacerse algunas preguntas que solamente puede contestar el Sr. Pera, como médico, indicando se debería tener un Suplente del referido Doctor. A continuación indica el Sr. Moñagorri si la Empresa pone inconvenientes cuando algún obrero, en su trabajo, pide caretas. Se le contesta que no. seguidamente el Sr. Cordero Ejaola pregunta por la situación en que quedan los que resultan enfermos incapacitados en los reconocimientos que se vienen efectuando en el Dispensario. Juzga el Presidente que en la misma que en la del incapacitado descubierto en el Seguro, que es el de recibir por parte de la Empresa hasta el 90% de su salario más unas raciones gratis en el Comedor.

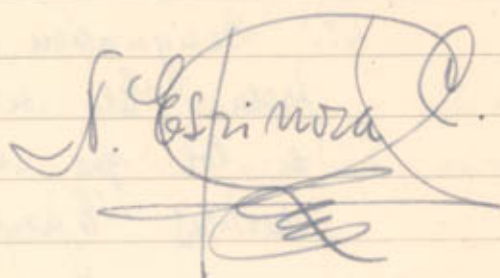
y no existiendo mas asuntos a tratar se da por finalizada la reunion de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario.

Vº Bº

El Presidente



El Secretario



Pres.

Valor

Morales

Cordero

Garrido

Domilla

Flores

Munagorri

Urbina

Galindo

Cruz

Munoz

Amado

Espinosa.

Acta del Jurado.- En Sevilla, a 30 de Mayo de 1961.- Con asistencia del Presidente, Presidente. Suplente, Vocales indicados al margen, con la ausencia INJUSTIFICADA del Sr. Plata, se reúne este Jurado, en funciones del mismo, en sesión ordinaria, previa citación en forma y a la hora señalada 6 y media de la tarde.

Dándose cumplimiento al Orden del día se tratan todos los asuntos que son los siguientes:

1º.- Lectura y aprobación acta reunión anterior.- El secretario da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

2º.- Contestación a los escritos sobre: a) Rotura de montantes y placas de telares.- Manifiesta la Gerencia que si bien considera posible que en algunos casos las roturas se produzcan por causas ajenas a la voluntad de los Contra maestres, no puede admitir que todas las que se produzcan sean por caso fortuito. Anade se procedera a un estudio para hallar el sistema que permita discriminar con ciertas garantías de éxito, la responsabilidad que en la rotura haya podido tener el Contra maestre.

b) Clasificación profesional de Enrique de Diego Gomez.- Juzga la Gerencia que, con fecha 27 de Abril pasado se curso a la Sección de Personal por la Direc